



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Los abogados de familia del ICAB siguen a Vicente Magro: piden reclamar el daño moral en el impago de pensiones de alimentos

La Sección de Derecho de Familia del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha vuelto a convertir en referente informativo a su Congreso anual con temas de máxima actualidad. La intervención del magistrado de la Sala Penal **Vicente Magro** ha dejado claro, como ya lo hizo en el Congreso de la AEAFA de marzo, que [se puede reclamar el daño moral cuando se impongan las pensiones alimentarias](#).

Este fue uno de los temas del 3º Congreso de Derecho de Familia que se ha celebrado este jueves y viernes en la sede del Colegio de la Abogacía de Barcelona y que ha sido seguido por más de 200 juristas expertos en Derecho de Familia.

En esta ocasión este tercer Congreso de Derecho de Familia ha sido inaugurado por **Jesús M. Sánchez**, decano de la abogacía barcelonesa; **Joaquim de Miquel**, secretario de la Junta de Gobierno del ICAB; y **Carmen Varela**, vicepresidenta de la Sección de Derecho de Familia del ICAB, quienes han destacado la importancia de este Congreso como herramienta para abordar las prin

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |